



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 11/02/2022  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-050GYR011-E38-2022  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Comprobante: AA-050GYR011-E38-2022  
 No. de Pedido: D2P0128  
 Elaboración: 02/02/2022 Impresión: 02/02/2022

Proveedor: NO TEJIDOS GABA, S. A. DE C. V.

No Requisición: PAC

Dirección: PONIENTE 116 NUM. 676 BODEGA INDUSTRIAL VALLEJO CIUDAD DE MEXICO 02300

Fecha de entrega: 11/02/2022

R.F.C. NTG -110201-Q46 No. Proveedor: 00119863

Partida presupuestal: 0413 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALLE 42 NO 988 X 127 Y 127-B, COL. Ciro. 33 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 16 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	08023108880002	BATA QUIRURGICA, CON PUROS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION, ESTERIL Y DESECHABLE, TAMAÑO MEDIANO.	6800	PZA	23.80	138,040.00

Marca: NOVA DIST  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Preserv: PZA  
 Cant Preserv: 1

( ciento sesenta mil ciento veintiséis pesos 40/100 M.N.)

SUB. TOTAL \$ 138,040.00  
 I. V. A. \$ 22,086.40  
 TOTAL \$ 160,126.40

Administrador del Pedido

C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO  
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante

C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA  
 JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS Y CONT. SERVICIOS

Area Contratante

C. CARLOS GEOVAN MEDINA ROCA  
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Area Requiriente

DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO  
 TOOAD ESTATAL YUCATAN

C. RICARDO RAMÓN RÓCHE BAUTISTA  
 JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-050GYR01-1-E38-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras/AA-050GYR01-1-E38-2022
Fecha Terminación del pedido: 11/02/2022	No. de Pedido: D2P0128
Núm. Dictamen Presup. S/N	Elaboración: 02/02/2022 Impresión: 02/02/2022

**Proveedor: NO TEJIDOS GABA, S. A. DE C. V.**

**Dirección: PONIENTE 116 NUM. 876 BODEGA INDUSTRIAL VALLEJO CIUDAD DE MEXICO 02300**

**R.F.C. NTG -110201-Q48 No. Proveedor: 00119863**

**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN**

**Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.**

**Cto. 33 Loo. 00 Imn. 01 T.S. 16 E. 0 U. 90 P. 0**

**No Regulación: PAC**

**Fecha de entrega: 11/02/2022**

**Partida presupuestal: 0413 21063002**

**Clasificación presupuestal:**

CLAVULA PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS.

1. El pedido fue solicitado a "EL PROVEEDOR" mediante procedimiento de contratación de Adquisición Directa Indecida en el sistema superior derecho del presente pedido, cumpliendo con la legislación en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la finalidad de cubrir las necesidades derivadas por cumplimiento de órdenes de reposición y/o liberación, por dependencia al facultado en cuanto a precio, calidad, oportunidad de entrega y cumplimiento.
- 1.2 "EL PROVEEDOR" acepta y se compromete a emitir el presente pedido y a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega establecidas, de conformidad con el cumplimiento de los requisitos del evento de contratación del cual deriva. El presente pedido se firma bajo la modalidad de preespecificación y/o modificación de precios fijos, las cuales no pueden ser modificadas después de la vigencia del mismo.
- 1.3 "EL PROVEEDOR" manifiesta bajo protesta de decir verdad no haber sido sancionado por infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser responsable en su caso, de adquisición.
- 1.4 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguna de las situaciones prohibidas por los artículos 80 y 80 parágrafo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASRP).
- 1.5 El monto del pedido excede los \$300,000.00 (Seis Cientos mil pesos 00/100 M.N.), para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación. "EL PROVEEDOR" deberá cumplir con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sentido de que el proveedor deberá presentar el presente pedido, con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal con Número: 00002019-2022, con fecha 10 de febrero del 2022.
- 1.6 La exhibición de calificación y/o notificación de resultado del procedimiento respectivo y el presente instrumento, proveerá la exhibición en el primer documento cedido y/o notificación de resultado del procedimiento así como la descripción y parametrización del Cuadro Básico Institucional.
- 1.8 "EL INSTITUTO" garantiza con anticipación del presupuesto para cubrir el compromiso derivado del presente pedido, con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal con Número: 00002019-2022, con fecha 10 de febrero del 2022.
- 1.9 Vigencia del Pedido: del 02 al 11 de febrero del 2022 (9 días hábiles) días sin Bando, más 2 (dos) días con Bando.
- 1.10 "EL PROVEEDOR" declara la existencia y personalidad con los datos que registra en el apartado de Nombre del Representante, Cargo, Firma, Teléfono, Poder Notarial y fecha de firma de este pedido.

**CLAVULA 2. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION.**

2.1 "EL PROVEEDOR" deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición en un plazo que no excederá de 03 días hábiles contados a partir de la fecha de su notificación al delivero de calidad de mal estado en los mismos y/o por no cumplir con las especificaciones contempladas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por el Cargo de Operación Administrativa Dependiente de la Jefatura de Operación de Abastecimiento y Control del Abasto.

2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá solicitar pruebas sobre la calidad de los bienes, realizando aquellas que no reducen las especificaciones requeridas, lo cual no hará del conocimiento del CIC el incumplimiento de "EL PROVEEDOR" a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASRP.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

**Administrador del Pedido**  
**C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO**  
**TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO**

**Área Contratante**  
**C. JUAN FRANCISCO GONZALEZ GARCIA**  
**JEFE DEL DEPTO. DE BIENES Y CONT. SERVICIOS**

**Área Contratante**  
**C. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA**  
**JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**Área Requerente**  
**C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA**  
**JEFE DEL DEPTO. DE SJM. Y CTRL. DEL ABASTO**







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo: \_\_\_\_\_  
 Número de Sesión: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Acuerdo: \_\_\_\_\_  
 Fecha Terminación del pedido: 11/02/2022  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-050GYR011-E38-2022  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compra: AA-050GYR011-E38-2022  
 No. de Pedido: D2P0128  
 Elaboración: 02/02/2022 Impresión: 02/02/2022

Proveedor: NO TEJIDOS GABA, S.A. DE C.V.

No Regulación: PAC

Dirección PONIENTE 116 NUM. 876 BODEGA INDUSTRIAL VALLEJO CIUDAD DE MEXICO 02300

Fecha de entrega: 11/02/2022

R.F.C. NTG -110201-046 No. Proveedor: 00119863

Partida presupuestal: 0413 21063002  
 Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN  
 Lugar de entrega: CALLE 42 NO 899 X 127 Y 127-B, COL.

Oro. 33 Loo. 80 Imn. 01 T.S. 18 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SULETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Isabel García Barajas.

CARGO

Representante Legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELÉFONO

FECHA	DIA	MESES	ANO
02/02/2022	02	02	2022

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA MEDIANTE PODER NOTARIAL No. 87,364 celebrado Ante la Notar. a. No. 65 De la ciudad de Mexico por el Notario Publico Lic. Pedro del Paso Regaer.

Se eliminó dato consistente en: Número telefónico por corresponder a un dato personal concerniente a una persona física identificada o identificable y a la cual sólo puede tener acceso su titular o su representante debidamente acreditado, por lo que su divulgación podría afectar la esfera jurídica de su titular, lo anterior con fundamento en los artículos 98 fracción III, 104, 113 fracción I, 108, 118, 119, 120 y 140 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Administrador del Pedido

C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO  
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante

C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA  
 JEFE DEL DEPTO. DE BIENES Y SONT. SERVICIOS

Area Contratante

C. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA  
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO  
 TOOAD ESTATAL YUCATAN

Area Requiriente

C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA  
 JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO